

Siguiendo con la campaña de difusión e información del plebiscito de salida “Chile Vota Informado”, la Seremi de Gobierno, María Fernanda Moraga, entregó una copia de la propuesta constitucional en braille al Centro de Apoyo Integral para personas con Limitación Visual (Cealivi) de la comuna de Quillota.

Se trata de una de las 20 copias que existen en el país y que están siendo distribuidas a entidades colaboradoras, para que personas con discapacidad visual puedan acercarse al texto.

Anuncio Patrocinado

“Nuestra misión como Gobierno es acercar y democratizar el acceso a la información, donde nadie quede afuera. Están muy contentos de poder contar con este texto, y sentir que son parte de Chile y de esta decisión histórica que vamos a tomar el próximo 4 de septiembre. Con esta acción estamos cooperando para que las personas con discapacidad visual puedan estudiar más en profundidad este texto, poder repasar cuantas veces lo requieran y conversar la propuesta constitucional”, expresó la seremi de Gobierno.

El texto entregado a Cealivi se divide en seis tomos, debido a las características propias del lenguaje braille el que estará a disposición de todas y todos los usuarios del centro.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



En esa línea, Carolina Carvajal, integrante de Cealivi, comentó que “este es un libro que lo podemos leer en conjunto. Vamos a poder tener mayor posibilidad de informar, de revisar y aclarar dudas directamente del texto, más que escuchando opiniones de otras personas, y poder hacer que nuestros usuarios y nosotros mismos, podamos hacernos una idea propia y votar informados si están o no de acuerdo con esta propuesta de constitución”.

Por su parte, Gabriel Villalobos, uno de los beneficiarios, junto con agradecer la oportunidad de poder acceder al texto el braille, comentó “esto fortalece la inclusión y las políticas públicas del Gobierno en torno al acceso a la información para todos en igualdad de condiciones. También nos permite conocer más el contenido de la propuesta de constitución, visualizando que la discapacidad también forma parte del país y por eso felicito esta iniciativa”.

y tú, ¿qué opinas?